
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: CAMBIOS EN PODERES DE APODERADO GENERAL Y GENERALÍSIMO

Me permito informar como Hecho Relevante el acuerdo tomado por La Junta Directiva de Holcim Costa Rica S.A. Conforme a dicho acuerdo, se conoce y acepta por unanimidad la sustitución de la señora Andrea Lara Saldias de su puesto como directora general, sustitución que fue efectiva a partir del 1 de mayo del 2024, los poderes de representación han sido revocados e inscritos ante el Registro Mercantil.

Acto seguido, se designó en la posición de directora general de Holcim Costa Rica SA, a partir del 1 de mayo del 2024 a la señora Natalia Soler Recalde, nombramiento que ha sido aceptado por la señora Soler, y su poder como apoderada generalísima ha sido inscrito ante el Registro Mercantil.

Asimismo, la administración otorgó poderes de apoderado generalísimo a las señoras Dolly Urrego Morales (Directora Financiera) y Mónica Farrer Peña (Gerente Legal y de Cumplimiento).

Dolly Urrego Morales

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de HOLCIM (COSTA RICA) S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.